



**DISTRIBUIDO**  
**UACI - DNM**  
 FECHA: **18 AGO 2017**



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES**

**ORDEN DE COMPRA**  
**DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS**

Tels. 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000  
 uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES:	SIFREDO ERNESTO AQUINO RIVERA	ORDEN NUMERO:	DNM-0059-2017
NIT:	0416-110173-102-0	LIBRE GESTION:	55/2017
		COMPRASAL:	20170055
		FECHA:	18/08/2017
SOLICITANTE:	ALMACEN CENTRAL	FORMA DE PAGO:	1 día hábil

**SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO:**

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES" EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN BOULEVARD MERLIOT Y AV. JAYAQUE, CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
1	VASOS DESECHABLES N° 6, MARCA REYNA	400	C/U	\$0.85	\$340.00
2	LUSTRADOR DE MUEBLES EN AEROSOL DE 333 ML , MARCA PLEDGE	20	BOTE	\$7.55	\$151.00
3	DETERGENTE EN POLVO 5000 GRAMOS, MARCA DOÑA BLANCA	20	BOLSA	\$15.50	\$310.00
4	PASTILLAS PARA BAÑO (DIFERENTES AROMAS), MARCA MAX	200	C/U	\$0.75	\$150.00
5	BOLSA PLASTICA JARDINERA COLOR NEGRO, SUPER RESISTENTE, (PAQ. DE 5 UNIDADES)	525	PAQUETE	\$4.00	\$2,100.00
6	BOLSA PARA BASURA 24X32 COLOR NEGRO(SUPER RESISTENTE)	300	PAQUETE	\$1.75	\$525.00
7	BOLSA PEQUEÑA PARA BASURA COLOR NEGRO 16.5 X 22.5, (SUPER RESISTENTE)	300	PAQUETE	\$2.00	\$600.00
8	JABON DE BARRA PARA TRASTES DE 270 GRM, MARCA AXION	100	C/U	\$2.00	\$200.00
9	FRANELA PARA LIMPIAR MUEBLES DIFERENTES COLORES	40	C/U	\$2.00	\$80.00
<b>TOTAL:</b>					<b>\$4,456.00</b>

**Garantías:**

- TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.



- **GARANTIA DE BUENA CALIDAD DE LOS BIENES:** POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE EN UN PLAZO MAXIMO DE 5 DIAS HABILIS POSTERIORES A QUE EL BIEN SUMINISTRADO SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION Y ESTARA **VIGENTE POR UN AÑO**, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A ENTERA SATISFACCION DEL SUMINISTRO.
- **LA GARANTIA SERA:** LETRA DE CAMBIO

NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: JORGE ALBERTO ROSALES FIGUEROA, CORREO: [jorge.rosales@medicamentos.gob.sv](mailto:jorge.rosales@medicamentos.gob.sv); Tel: 2522-5045

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI COPIAS: UFI UNIDAD SOLICITANTE TESORERA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	POR CONTRATANTE (DNM)	SIFREDO ERNESTO AQUINO RIVERA NIT: 0416-110173-102-0
	AUTORIZO:	ES CONFORME:  <i>Sifredo Rivera</i> Dui: <i>Sifredo Rivera</i>
	 GERENTE GENERAL DNM LICDA. SARA REBECA LOPEZ	NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

**CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM-0059-2017**

**OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

- Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Presentar Factura debidamente detallada con 3 copias, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.

4



- Entregar las Garantías requeridas en el tiempo establecido en la UACI.
- **En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.**

#### **OBLIGACIONES DE LA DNM**

- Pagar el valor del suministro **\$4,456.00**, previo los trámites legales, después que **JORGE ALBERTO ROSALES FIGUEROA**, Administrador de Contrato, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- El Acta de Recepción será elaborada por el Administrador de Contrato
- El Administrador del contrato firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro. Dicha acta será firmada y sellada por el Contratista.
- Cancelar en 1 día hábil, posterior a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
- La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

#### **OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

- **TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: INMEDIATA, POSTERIOR A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

Y

